



# Conociendo Mis Logros

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

## FOLLETO INFORMATIVO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS 2023



### ¿Qué son las pruebas diagnósticas?

Son instrumentos de evaluación formativa que exploran conocimientos y habilidades cognitivas en los estudiantes; permiten obtener y analizar información sobre el logro de los indicadores establecidos en el Currículo Nacional actual, con el fin de apoyar los procesos educativos en el aula.

En el caso de sexto y noveno grado se tendrá también información sobre aptitudes e intereses vocacionales.

Las instituciones que participen en esta evaluación, conocerán, a través de un instrumento estandarizado, las fortalezas y desafíos que presentan sus estudiantes en los aprendizajes.



### Instrumentos a evaluar

- Prueba de conocimientos y habilidades cognitivas de las asignaturas: Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura.
- Evaluación del estado socioemocional.
- Cuestionario de aptitudes para estudiantes de 6.º
- Prueba de intereses vocacionales para estudiantes de 9.º



### Población educativa evaluada

Desde 3.º grado hasta 2.º año de bachillerato

En esta aplicación se espera la participación de todos los estudiantes del sector público, además, aquellos del sector privado cuyas instituciones decidan realizar la prueba.

### ¿Qué evalúa la prueba en cada asignatura?



Una muestra representativa de conocimientos y procesos cognitivos, al enfrentar a los estudiantes a diferentes situaciones problemáticas que le demandan la aplicación de habilidades, procedimientos y actitudes; así como la capacidad de asociar los aprendizajes a diferentes contextos.

Las pruebas tienen un cuadernillo por asignatura que corresponde con las dimensiones cognitivas y dimensiones teóricas, de acuerdo con la especificidad de cada disciplina, como se presenta a continuación:

ASIGNATURA	DIMENSIONES	
	COGNITIVAS	TEÓRICAS
Matemática	Conocimiento. Aplicación.	Contiene las áreas específicas evaluadas en cada dimensión cognitiva.  *Revisar el Documento informativo en sitio web <a href="https://www.mined.gob.sv/evaluacion/prueba.html">https://www.mined.gob.sv/evaluacion/prueba.html</a>
Estudios Sociales	Comprensión. Análisis.	
Ciencias Naturales	Reconocimiento de información científica. Análisis del conocimiento científico.	
Lenguaje y Literatura	Niveles de comprensión lectora.	



**LAS PRUEBAS SON DE CARÁCTER FORMATIVO; SE EVALÚA PARA EL APRENDIZAJE, NO PARA SEÑALAR NI "ETIQUETAR" A ESTUDIANTES O INSTITUCIONES.**



## Evaluación del estado socioemocional

Para determinar el estado socioemocional del estudiantado se evaluará la presencia e intensidad de sintomatología de ansiedad y depresión, así como variables referidas al contexto educativo.

Participarán estudiantes desde cuarto grado hasta segundo año de bachillerato de todo el país, quienes completarán dimensiones propuestas a continuación, en el marco de la prueba diagnóstica "Conociendo Mis Logros".

DIMENSIÓN	VARIABLES
Sintomatología emocional	Depresión
	Ansiedad
Competencias socioemocionales	Autorregulación
	Autoestima
	Autocuidado
Contexto educativo	Percepción de componentes tecnológicos, clases en línea y proyección futura.
	Habilidades interpersonales y contexto familiar.



## Evaluación sobre intereses vocacionales

- **Cuestionario de Aptitudes para estudiantes de sexto grado.**

Contiene preguntas que ayudarán al estudiantado a que auto descubra sus habilidades y potencialidades. Además, que sirva como elemento de auto motivación y favorezca la transición para los ciclos y niveles superiores.

- **Prueba de Orientación Profesional Auto aplicada (P.O.P.A) para estudiantes de noveno grado.**

El propósito es ayudar al estudiantado a descubrir intereses vocacionales y características personales, que le faciliten la elección por algunas opciones de bachillerato y posteriormente, la selección adecuada de una carrera profesional.

Esta prueba busca orientar y favorecer la transición hacia el nivel de educación media.



## Fechas de aplicación de las pruebas

Las pruebas serán escalonadas por nivel, de acuerdo con la siguiente programación:

Segundo año de bachillerato	Primer año de bachillerato	Noveno grado	Octavo grado	Séptimo grado*
6 y 7 de marzo	9 y 10 de marzo	13 y 14 de marzo	15 y 16 de marzo	17 y 20 de marzo

Sexto grado*	Quinto grado*	Cuarto grado*	Tercer grado*
21 y 22 de marzo	23 y 24 de marzo	27 y 28 de marzo	29 y 30 de marzo

**El día 1** se realizarán las pruebas de Matemática y Estudios Sociales y **el día 2**, las de Ciencias Naturales y Lenguaje.

\* En el caso de la asignatura de Ciencias Naturales, debido a los cambios curriculares la evaluación se realizará a partir del octavo grado.

Los cuestionarios de aptitudes y de intereses vocacionales, así como el del estado socioemocional se completarán el día 2 de la evaluación.

## Formatos de aplicación

### PRUEBA EN LÍNEA

En la plataforma <http://evaluaciones.edu.sv> por medio de la cuenta [@clases.edu.sv](mailto:@clases.edu.sv) y la contraseña **mined2023**



**Digita tu usuario de @clases.edu.sv**

Ejemplo: 12345678@clases.edu.sv

**NIE**

**Digita la contraseña: mined2023**

Luego haz clic en **ENTRAR**

El tiempo de desarrollo es de una hora por asignatura.

La plataforma estará habilitada desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

### PRUEBA IMPRESA

El MINEDUCYT distribuirá a través de los jefes de gestión pedagógica y coordinadores de distrito, pruebas impresas a centros escolares que presenten dificultades de conectividad.





## Procesamiento y entrega de resultados

- Las pruebas en línea serán procesadas por el MINEDUCYT quien generará informes a cada institución, una semana después de finalizada la aplicación, en cada ciclo evaluado. En estos informes se indicarán los porcentajes de aciertos de los estudiantes en cada asignatura.
- Las pruebas resueltas en formato físico serán procesadas por los docentes, quienes completarán el cuadro de calificación en un documento Excel, lo compartirán con el Director de la institución y este, enviará el consolidado de su centro escolar al supervisor de distrito.

Posteriormente, el coordinador de distrito enviará el consolidado del distrito al jefe de gestión pedagógica y este lo enviará a **registro.evaluacion@clases.edu.sv**

- Al finalizar todas las evaluaciones, se enviará a cada institución en la semana del 17 al 21 de abril 2023, el informe de resultados por grado evaluado con el porcentaje de aciertos por asignatura, en cada dimensión teórica y cognitiva.



## ¿Qué hacer con los resultados?

Un equipo de trabajo compuesto por docente, director y gestor pedagógico puede:

- Realizar análisis de resultados e identificar áreas de mejora en cada grado y asignatura evaluada.
- Proponer y elaborar un plan de mejora por grado y asignatura.
- Dar seguimiento al plan de mejora por grado, centro escolar y distrito.

**Para mejorar el hecho educativo es necesaria la información que proporciona la evaluación. Solo quien tiene información y la comprende, y toma la decisión de utilizarla para cambiar, lo hará.**

## ¿Dudas o consultas?

Comunícate con el centro de atención al usuario vía correo o por mensaje a través de WhatsApp

### Correos electrónicos



cuentas@clases.edu.sv  
evaluacion@mined.gob.sv

### Mensajes por WhatsApp

6101-2154



6157-5725